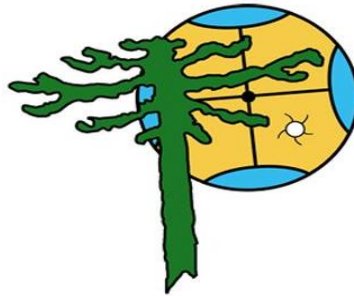


Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE
MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 41
20.01.2014

*Concejo Municipal de
Curarrehue*

*Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 Enero 2014*



ACTA SESION ORDINARIA N° 041 CONCEJO MUNICIPAL” CURARREHUE

En Curarrehue, a 20 día del mes de Enero de 2014, siendo las 09:25 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 041 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

- 1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 40*
- 2. Lectura y análisis de Correspondencia*
- 3. Sanción Art° 45 Departamento de Salud.*
- 4. Sanción Renovación de Patentes año 2014*
- 5. Modificación Presupuestaria Municipal según Memo N° 05*
- 6. Modificación Presupuestaria Municipal según Memo N° 06*
- 7. Modificación Presupuestaria Depto. Educación según Memo N°07*
- 8. Temas de Concejo*
- 9. Puntos Varios*



Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 040, siendo las 09:25 horas, con el primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECIONES Y APROBACIONES AL ACTA ANTERIOR N° 40

Concejal Tralma: En pág. 21 debe decir las reuniones que tiene planificadas eran partes de la consulta ciudadana

Concejal Burdiles: En pág. 16: debe decir que caían arboles sobre el río de un lado hacia otro y eso servía de puente para los depredadores

Presidenta: Somete a consideración del Concejo el acta N° 40

<i>Concejal Sabugal</i>	SI
<i>Concejal Tralma</i>	SI
<i>Concejal Burdiles</i>	SI
<i>Concejal Carinao</i>	SI
<i>Concejal Calfueque</i>	SÍ
<i>Concejal Donoso</i>	SI
<i>Presidente</i>	SI

Acta sancionada con observaciones

Entrega la presidencia al señor Alcalde de la Comuna

2.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da Lectura a carta enviada por el contratista señor Mario Leal por cuidado del pasto sintético del estadio.

-señor Egidio Mayo Antipichun los sauces solicita subvención por \$200.000 para tramites de agua, como en publicación, cancelación visita del profesional.



- memo n° 009 Informe directora Depto. salud, turnos de TENS en postas rurales

Presidente: Informa que recibió un llamado porque están pidiendo ayuda por los incendios Pilhue Argentina, y según se comporten los vientos es probable que lleguen a zona chilena, por lo que están monitoreando la zona y debido a tanto incendio no hay funcionarios

3.-SANCIÓN Art.º 45 DEPARTAMENTO DE SALUD.

Presidente: Da lectura al memo N° 003 depto. salud, somete a consideración del concejo la propuesta de la administración

Concejala Sabugal: Informa que tuvo reunión de comisión de salud asistiendo el concejo en pleno, finanzas Víctor concha, por los TENS Víctor Catrileo, y menciona los montos que asignaron la asignación del médico que dará pendiente hasta que llegue, la propuesta del concejo es rebajar los montos.

Presidente: Corremos riesgos de perder funcionarios, en bajar las asignaciones, pide sancionar el memorándum que propone la administración deben aprobar la propuesta o no.

La propuesta del art 45 es facultad del jefe del servicio y una nueva propuesta tendría que hacer la administración y plantearla a concejo no es facultad del concejo

Somete a consideración del Concejo la Propuesta de la administración art 45

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	NO
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	Sí



Concejal Donoso
Presidente

NO
SI

ACUERDO N° 303

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR Mayoría absoluta asignación según Ley 19.378 Art 45 , periodo año 2014
Enfermera: \$240.000 mensual, Nutricionista \$120.000 mensual, Auxiliar paramédico de farmacia \$50.000 mensual, auxiliar paramédicos de postas rurales \$80.000.- mensual, Dirección departamento salud municipal \$350.000 mensual.-, encargado Unidad de Finanzas y Personal DSM: 150.000.- mensual, Encargado de vehículo DSM \$100.000, mensual, Profesional médico cirujano \$800.000 mensual, Mantención de motos \$100.000, odontóloga \$200.000 mensual.

4.-SANCIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES AÑO 2014

Presidente: consulta a don Ismael cuantos patentes llegaron a la fecha.

Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Responde que llegaron 39 patentes, pero indica que no han llegados los oficios de respuesta de carabineros e higiene ambiental , por lo que solicita se vean las patentes en otra reunión

Presidente: Responde que no, vera ahora las que están lista

Concejal Donoso: menciona que para que piden requisitos de tener resolución sanitaria si está pidiendo después informe Higiene ambiental.



Presidente: Indica que el informe de carabineros es el más importante, porque es por desorden, don Ismael le propuso dejarlo para otra reunión, y le manifestó que se sancionara ahora dejar zanjado este tema

Concejala Carinao: Informa que la señora Noemí Barrera, hablo con ella y le comento que no había llegado a tiempo la consulta a la junta de vecinos por la patente de alcoholes

Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Responde que la envío por correos de Chile y luego por internet se hizo por internet, se entregó por mano a algunos

Presidente: Consulta que plazo tiene la junta de vecinos para responder.

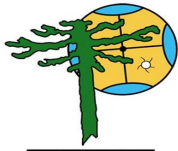
Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Responde que tiene 10 días por lo Gral.

Concejal Tralma: Menciona que le preocupa que hayan junta de vecinos que no están funcionando, cuando el ve que hay varias que sí

Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Indica que es para hacer la consulta por las patentes y esas son la JJVV N° 1, N° 7 Y Unión Comunal de Juntas de vecinos que no están funcionando.
Indica que Hay 39 patentes al día

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal la patente ROL 4-004

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 304

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-004 MARIA INES CONTRERAS CONEJEROS RUT. 5.664.296-RESTAURANTE DIURNO, CACIQUE CATRIQUIR N°614 CURARREHUE

Presidente: Somete a consideración del Concejo patente Rol 4-005

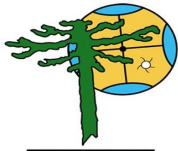
Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 305

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-005 TEHUALDA CID RUT 4.614.560-7, PENSION, AV. BERNARDO "OHIGGINS N° 759 CURARREHUE

Presidente: Somete a consideración del Concejo patente ROL 4-008

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

Concejal Donoso SI
Presidente SI

ACUERDO N° 306

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-008 JOSÉ MONTESINOS MELLADO RUT 15.554.322-1, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI

Presidente: Somete a consideración del concejo patente ROL 4-012

Concejal Sabugal SI
Concejal Tralma SI
Concejal Burdiles SI
Concejal Carinao SI
Concejal Calfueque SI
Concejal Donoso SI
Presidente SI

ACUERDO N° 307

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PATENTE DE ALCOHOLES , ROL 4-012, MIRIAN DOMÍNGUEZ -7, RUT 9.549.12, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS SECTOR PICHI CURARREHUE

Presidente: Somete a consideración del Concejo Rol 4-019

Concejal Sabugal SI
Concejal Tralma SI
Concejal Burdiles SI
Concejal Carinao SI
Concejal Calfueque SI
Concejal Donoso SI

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 de Enero 2014



Presidente

SI

ACUERDO N° 308

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-019, LILIANA CRUZ VALENZUELA, RUT. 10.299.448-5, DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLIAS AV. BERNARDO O'HIGGINS N°759,

Presidente: Somete a consideración del Concejo Rol 4-022

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 309

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-022, SILVIA CAREAU FUENTEALBA , EXPENDIO DE CERVEZAS, AV. BERNARDO O'HIGGINS N°989 CURARREHUE

Presidente: Somete a consideración del Concejo patente rol 4-023

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 310

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL-4-023, RAQUEL ULLOA RIFFO RUT. 9.671.340-1, RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO, AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 938 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-026

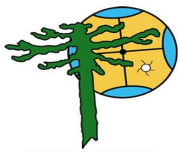
<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 311

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-026, CARLOS CONTRERAS RIFFO RUT. 8.622.326-0, RESTAURANTE DIURNO, AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 935 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-028

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 312

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-028, GUILLERMINA AVILÉS PICHUN, RUT 13.814.892, RESTAURANT DIURNO- NOCTURNO, AV. ESTADIO N° 880

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-031

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

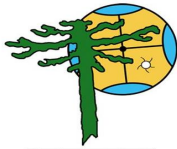
ACUERDO N° 313

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-031 LORENZO QUINTUN CARIMAN RUT. 7.738.140-6, RESTAURANTE DIURNO- NOCTURNO SECTOR PUESCO CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-034

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 de Enero 2014



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 314

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-034, LAURA GONZÁLEZ RAMÍREZ RUT. 8.746.787-2, SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS AV, BERNARDO O'HIGGINS N° 642 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-036

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

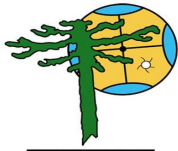
ACUERDO N° 315

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-036 MARÍA VICTORIA VERA INOSTROZA, RUT 10.447.910-3, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CAMINO INTERNACIONAL S CATRIPULLI .

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-041

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 de Enero 2014



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 316

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-041 SANTIAGO MANRÍQUEZ MONTESINOS RUT. 2.947.535-0, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 690 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-044

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 317

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES 4-044, ELIZABETH GUTIERREZ ALMUNA RUT.6.892.219-4, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS, CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-046

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	NO
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	Se Abstiene
Presidente	NO



Presidente por el compromiso de traslado de la patente y eso no se realizó

ACUERDO N° 318

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-046, CARLA DONOSO VARGAS, RUT 18.103.811-K, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CAMINO INTERNACIONAL CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 047

<i>Concejal Sabugal</i>	SI
<i>Concejal Tralma</i>	SI
<i>Concejal Burdiles</i>	SI
<i>Concejal Carinao</i>	SI
<i>Concejal Calfueque</i>	SÍ
<i>Concejal Donoso</i>	SI
<i>Presidente</i>	SÍ

ACUERDO N° 319

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-047, ANDRES MUÑOZ HUENCHUÑIR RUT 13.158.224-2, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS , CAMINO INTERNACIONAL CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 049

<i>Concejal Sabugal</i>	SI
<i>Concejal Tralma</i>	SI
<i>Concejal Burdiles</i>	SI
<i>Concejal Carinao</i>	SI
<i>Concejal Calfueque</i>	SÍ
<i>Concejal Donoso</i>	SI



Presidente

SI

ACUERDO N° 320

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-049, SALADINO RAIN CANIUPAN RUT 9.515.136-1, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 927 CURARREHUE.

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 050

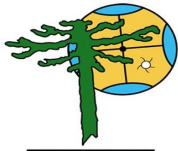
Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 321

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ROL 4-050, UBERLINDA VERA INOSTROZA RUT 10.316.711-6, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI,

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 051

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 322

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-051 MARÍA MUÑOZ MUÑOZ , RUT. 9.015.086-3 ,MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS N° 798 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 052

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

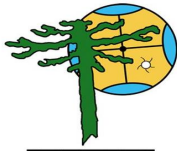
ACUERDO N° 323

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-052 PATRICIA PEÑA PUELMA RUT. 11751.082-4, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS MICROEMPRESA FAMILIAR CAMINO RINCONADA CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 054

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 de Enero 2014



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 324

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ROL 4-054 MIRYAM CATALÁN TORRES RUT 6.999.288-9, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CAMINO INTERNACIONAL CATRIPULLI.

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 055

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

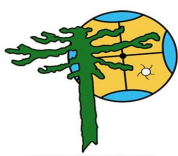
ACUERDO N° 325

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-055, EVA QUITULEF HUENTELEO, RUT.7.321.012-7, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS CAMINO INTERNACIONAL S/N CASA DE LATA CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 056

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 de Enero 2014



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 326

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-056 JAIME FRYDERUP RODRÍGUEZ RUT. 10.177.360-4, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS MICRO EMPRESA FAMILIAR CACIQUE CATRIQUIR N° 614 B

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 058

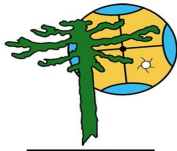
<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 327

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-058, JEANNETTE MUÑOZ TAPIA RUT 10.793.567-3, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS , CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 059

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 328

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-059, MADELAINE GONZÁLEZ SEPÚLVEDA RUT 14.284.002-2, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS MICRO EMPRESA FAMILIAR , BERNARDO O'HIGGINS N°863 A CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 061

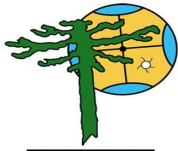
<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 329

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-061, NIDIA HERMINIA CEA AEDO, RUT 11.114.072-3, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS , PUELMAPU N°211 VILLA ANTU MAPU

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 062

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 330

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-062, ELIZABETH GUTIÉRREZ ALMUNA RUT. 6.892.219-4, RESTAURANT DIURNO, CAMINO INTERNACIONAL N° 1088 CATRIPULLI.

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 064

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 331

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-064 JORGE IBACACHE EPUIN RUT 15.554.172-5, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS CAMINO INTERNACIONAL S/N CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-066

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 332



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-066 RENE MARTIN AEDO RUT. 12.036.450-2, SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 355 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-068

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>Se abstiene por consanguinidad en 4 grado</i>

ACUERDO N° 333

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES , ROL 4-068, EMMA ROSALES BARRIGA RUT.1'0.662.424-0, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS MICRO EMPRESA FAMILIAR SECTOR MAITE KM 16 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4-069

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 334



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES , ROL 4-069 JOSE CAAMAÑO CASTILLO, RUT 7.804.677-5, RESTAURANT DIURNO - NOCTURNO, BERNARDO O'HIGGINS N° 346 AV. BERNARDO OHIGGINS N° 346 CURARREHUE.

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 070

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 335

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-070, NORMA GONZALEZ CORTEZ, RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO MICROEMPRESA FAMILIAR , CAMINO INTERNACIONAL KM 02 CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 072

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 336



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-72, JOSE CARRASCO ALARCON RUT.4.387.094-7, RESTAURANTE DIURNO , CAMINO INTERNACIONAL S/N PICHICURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 073

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 337

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-073, JOSE CARRASCO ALARCON RUT.4.387.094-7, SALON DE BAILE O DISCOTECA, CAMINO INTERNACIONAL S/N PICHICURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 075

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 338



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-075, MARCELA CONEJEROS MARTINEZ, RUT. 11.917.115-6, SALON DE BAILE O DISCOTECA, CAMINO RINCONADA KM1, SECTOR CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 077

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 339

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-077 MARCELA CONEJEROS MARTINEZ, RUT. 11.917.115-6, RESIDENCIAL, CAMINO RINCONADA KM1, SECTOR CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 078

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>SÍ</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 340



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4-078 MARCELA CONEJEROS MARTINEZ, RUT. 11.917.115-6, RESTAURNAT DIURNO, O NOCTURNO, CAMINO RINCONADA KM1, SECTOR CATRIPULLI

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 080

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 341

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-080 JORGE IBACACHE EPUIN RUT, 15.554.172-5, SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CAMINO INTERNACIONAL S/N SECTOR CATRIPULLI CURARREHUE

Presidente: somete a consideración del concejo la patente Rol 4- 081

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 342



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 4-081, MARIA ISABEL EITEL VILLAR, RUT9.856.230-3, RESTAURANT DIURNO NOCTURNO, AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 635 CURARREHUE

Jefe de Rentas y Patentes señor Ismael Basso: Informa que las patentes se pagan por periodos al 01 de julio al 30 de junio quien paga media patente cuando inicia el 01 de enero del año

Presidente indica que si es anual porque se debe renovar 2 veces en el año

5.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 005

Presidente: Da lectura al memo n° 005 aumentar ingresos, saldo uncial de caja, aumentar egresos, para máquina desbrozadora equipo para la producción, arriendo de inmuebles, arriendo para casa del adulto mayor

<i>Concejal Sabugal</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Tralma</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Burdiles</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Carinao</i>	<i>SI</i>
<i>Concejal Calfueque</i>	<i>Sí</i>
<i>Concejal Donoso</i>	<i>SI</i>
<i>Presidente</i>	<i>SI</i>

ACUERDO N° 343

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ADQUISICIÓN DE DESBROZADORA, ARRIENDO DE INMUEBLES SEGÚN MEMO N° 005.

AUMENTAR INGRESOS



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

15 00	Saldo Inicial de Caja	M\$1.730.-
	TOTAL	M\$1.730.-
AUMENTAR EGRESOS:		
_29 05 002	Maquinarias y equipos para la producción	M\$ 730
22 09 002	Arriendo de inmuebles	M\$1000
	TOTAL	M\$1.730.-

6.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 006

Presidente: Da lectura al memo N° 006 para creación de cuentas para seguir avanzando y licitando, en proyectos, saldo inicial de caja

Concejal Tralma: porque no se refleja la pasarela de Maite los lleuques

Presidente: Responde que debiera estar

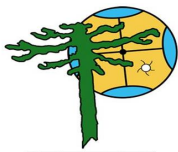
Concejala Carinao: Menciona que en el documento dice construcción APR puente Basas, señala que hay en los dos sectores están con APR

Presidente: en el fondo es abrir las partidas presupuestarias para trabajar en los proyectos

Concejal Burdiles: Señala que no aparece albergue de Reigolil, y también quedo plata

Presidente: Somete a consideración del concejo Modificación presupuestaria según memo n° 006

<i>Concejal Sabugal</i>	SI
<i>Concejal Tralma</i>	SÍ
<i>Concejal Burdiles</i>	SI
<i>Concejal Carinao</i>	SÍ
<i>Concejal Calfueque</i>	Sí



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

Concejal Donoso SI
Presidente SI

ACUERDO N° 344

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA , PARA DESAGREGACIÓN FONDOS SALDO INICIAL, PROYECTOS PMU, SEGÚN MEMO N° 006

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001 programa Mej, urbano y equipo comunal M\$315.088.-
15 00 Saldo inicial de caja M\$ 33.822.-

AUMENTAR EGRESOS

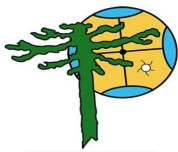
31 02 004 OBRAS CIVILES M\$348.910.-

7.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN SEGÚN MEMO N° 007

Presidente: Da lectura al memo N° 007 Modificación Presupuestaria al presupuesto de educación, se incorpora el saldo inicial de caja correspondiente a fondos del FAGEM 2013 sin ejecutar y el Fondo de Apoyo a la Educación pública Municipal
Somete a consideración del Concejo Modificación presupuestaria

Concejal Sabugal SI
Concejal Tralma SI
Concejal Burdiles SI
Concejal Carinao SI
Concejal Calfueque SI
Concejal Donoso SI
Presidente SI

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 041 del
20 de Enero 2014



ACUERDO N° 345

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD Modificación Presupuestaria al presupuesto de educación, se incorpora el saldo inicial de caja correspondiente a fondos del FAGEM 2013 sin ejecutar y el Fondo de Apoyo a la Educación pública Municipal.

INGRESOS AUMENTAR

15	SALDO INCIAL DE CAJA	M\$73.304
	TOTAL	M\$73.304

EGRESOS AUMENTAR

22 06	Mantención reparaciones	M\$9.118.-
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 60.-
22 11	Servicios técnicos y Prof.	M\$5.096.-
29 03	vehículos	M\$36.000
29 04	Mobiliario y Otros	M\$22.012.-
29 06 001	Equip. Computacionales y periféricos	M\$ 1.018.-

TOTAL M\$73.304.-

8.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Hace entrega de acta comisión salud, quedo pendiente un informe de deuda detallado, falto informar viáticos, horas extras y quedaron de hacer las consultas si la subdirectora puede ocupar dicho cargo si es la presidenta de la AFUSAM.

-supe extraoficialmente la desvinculación de su trabajo de la funcionaria Margarita Carrasco y considera que no se puede asignar toda la responsabilidad a ella, ya que un jefe comunal da órdenes de hacer documentos uno no se niega al trabajo además había jefaturas por sobre ella, solicita que se ponga la mano en el corazón y sea más



considerado en sí situación ella está embarazada, ha trabajado toda su vida en la Municipalidad cree que fue una medida exagerada.

Presidente: Responde que no realiza comentarios de los que hace un fiscal, él va a respetar lo que el fiscal proponga porque han analizado según los antecedentes, además estuvo por 20 días en la oficina de la Unidad de Control y ella no le manifestó nada ni por escrito al día de hoy de que no correspondiera algo, no fue algo apurado, pero revisara la situación

Concejal Tralma: Reitera la solicitud de que les entreguen el PADEM actualizado con las modificaciones realizadas, habían errores de tipeo, en el diagnóstico faltaban los asesores culturales que trabajan en cada escuela.

Solicita informe de antenas de televisión ubicación y especialmente antecedentes técnicos y montos

-consulta cuando se va a hacer el trabajo donde la familia Calfuman en sector Trancura

Presidente: Responde que no se va a comprometer con fecha, previo al guillatín, cuando baje la máquina lo vera y va averiguar si la retro está de regreso y le comunicara

Concejal Tralma: espera que le avisen porque deben desarmar un cerco para que entre la máquina.

Concejal Burdiles: Consulta por la encargada de Adulto Mayor, esta con licencia, le llama la atención que siempre en esta fecha se enferma lleva años enfermándose en verano y luego toma vacaciones de los años que lleva como concejal lo ha visto, solicita al Alcalde vea esta situación



Concejal Carinao: Menciona que es verdad, tengo reclamos de adultos mayores que no están siendo visitados, ve que la única que trabaja es la señorita María González ve preocupación, pero los demás no están siendo atendidos.

Concejal Burdiles: Indica que se debe terminar el espacio físico para no seguir pagando arriendo y así comprar desbrozadoras o ir ocupándolo en lo que se necesite.

Presidente: Responde que eso le preocupa y quiere habilitar la oficina absorbiendo con recursos municipales el contratista deserto y la boleta de garantía era de 600 mil pesos, pero no tenía movimiento en la obra, nadie quiere terminar la obra por tres millones esto fue por licitación ahora se contrató a don Patricio Esparza, habilitar el espacio para descomprimir el gasto

Concejal Burdiles: Consulta que pasa con el proyecto asfalto Puesco

Presidente: La Sra. Javiera Sabugo SEREMI de Obras Públicas, informó que se abrió la propuesta ese día viernes 17 a las 11:00 hrs. en Santiago, cree que hoy podría haber información

Concejal Burdiles: Informa que el camino Maichín bajo esta muy malo

Presidente: Informa que hablo con la SEREMI de Obras Públicas y le manifestaron que las globales deben empezar a trabajar o que vialidad haga un operativo urgente en la comuna porque está difícil el tema del estado de los caminos.

Concejal Carinao: consulta por las fosas si se limpiaron o no

Presidente: Señala que se estaba licitando y que pronto se irían a limpiar las fosas de todas las escuelas



Concejala Carinao: Consulta por la solicitud de reunión en Maite con director de Indap, empresario de buses, en que va eso para dar respuesta

-Informa que el conductor de buses castillo menciona que empezaría correr otro bus para el sector, porque el subsidio no salió, sigue esto para dejar tranquila a la gente

-camino a Reigolil está muy malo

Concejal Calfueque: Consulta por la reunión que solicita la comunidad indígena con autoridades reunión que se está programando hay respuesta

Concejal Calfueque: Consulta por la Comunidad Indígena de los sauces que solicita subvención por tema de agua

Presidente: Responde que sí habrá ayuda.

Concejal Donoso: Informa que converso con la señora Gloria Uribe con respecto a la reunión de Maite y no tenían respuesta del señor Castillo y habría rumores que no salió la subvención y en realidad no hay información, sugiere ir al SEREMI de Transporte con dirigentes a Temuco para presionar al SEREMI de transporte, si no hay respuesta en marzo se complicaría.

Presidente: Informa que va a solicitar audiencia a la SEREMI de transporte para asistir con dirigentes sociales.

Concejal Donoso: Informa que se va a retirar la empresa de buses que corre en Curarrehue y quedara una sola empresa por tema de la competencia, sugiere llamar a la empresa y saber que paso.



Presidente: Comenta que cuando converso con él iban a evaluar en marzo si era bueno no

Concejal Burdiles: Cree que también hay culpa de los usuarios, comenta que el mismo se ha venido con el bus lleno y los otros buses vienen vacío, si no viajan en esos buses obvio que la empresa se iría

Concejal Donoso: Indica que va a existir el mismo problema porque no hay terminal hay una parada no están obligados a salir ni a llegar a la parada, habría que ver la posibilidad de postular a un proyecto para tener un terminal de buses.

PUNTOS VARIOS:

Concejala Sabugal: Propone realizar en el mes de febrero las 3 reuniones ordinarias seguidas

Presidente: Propone para las reuniones Ordinarias los días 03, 5 ,7 de febrero a las 09:00hrs en la sala de concejo

<i>Concejal Sabugal</i>	SI
<i>Concejal Tralma</i>	SI
<i>Concejal Burdiles</i>	SI
<i>Concejal Carinao</i>	SI
<i>Concejal Calfueque</i>	SÍ
<i>Concejal Donoso</i>	SI
<i>Presidente</i>	SI

ACUERDO ° 346

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIONES ORDINARIAS LOS DÍAS 03,05 Y 07 DE FEBRERO DEL 2014 A LAS 09:00 HRS. EN LA SALA DE CONCEJO



Concejal Tralma: consulta que ha pasado con vialidad y la chancadora.

Presidente: Responde que ya está listo hay para extracción de 6000 cubos de material, cree que se ocupara todo en los requerimientos de la gente.

Concejal Tralma: Informa que se está avanzando en la ruta de Melipeuco es una faja fiscal de Vialidad, el SEREMI estaba de acuerdo de abrir el camino, sugiere pedir audiencia en conjunto con el Alcalde de Melipeuco para hablar con el SEREMI.

Concejal Burdiles: Señala que tiene entendido que está abriendo el camino Melipeuco - Reigolil está financiado por privados.

Presidente: Señala que es faja fiscal debe preocuparse vialidad

Concejal Tralma: Plantear la posibilidad de ir como concejo y prestar apoyo para este camino que sería muy bueno.

Concejal Donoso: Cree que no se ha movido ninguna máquina para abrir el camino

Concejal Tralma: Manifiesta su preocupación por el tema de sequía en la comuna, la alimentación del ganado, consulta que actividad está haciendo la unidad productiva para conseguir alimento concentrado porque es la época ideal para comprar.

Presidente: Responde que se encuentran realizando los contactos y se pidió la compra de fardos puestos en Curarrehue para trasladarse rápidamente dentro de la comuna, con respecto a los concentrados hay que negociarlo acá, pedirá la información para hacerla llegar al concejo.



Concejal Burdiles: Manifiesta que tenía la misma inquietud que su colega.

Concejala Carinao: Consulta para cuándo estarán los incentivos educación superior

Presidente: Responde que en el mes de marzo por tema de matrícula para entregar en mayo

Concejal Calfueque: Consulta que funcionario estará a cargo de coordinar la entrega del concentrado, señala que al año pasado se escogió a la gente para entregarle el concentrado y espera que este año no sea igual.

Presidente: Responde que le pedirá a don Oscar que coordine la entrega de concentrado.

-Informa del incendio en Pílhue es grande, en Chile están monitoreando el lugar, la gente ha sido responsable en el manejo del fuego los que acampan.

Concejala Carinao: Indica que veía mucho humo en Reigolil

Señor Cresencio Calficura: Comenta que quieren hacer una propuesta al Concejo y quieren organizar el festival del agua, esto lo quieren realizar con aportes y lo solicitarían a empresas de la comuna como las pisciculturas para pedir dinero y traer un cantante o un grupo musical bueno para que la gente se motive a venir a la actividad, tiene entendido que la Universidad de la Frontera a ellos les pagan por el proyecto, así que la idea es que les colaboren con un millón de pesos, la idea de la fiesta es hacerla bailable con todo, ahora él quiere saber que les parece la idea, señala que si tiene apoyo de la municipalidad la actividad se realizara y será un éxito. La idea es



que toda la comuna se haga participe, consulta si habrá posibilidades que la municipalidad coloque buses para el traslado de la gente.

-se ofrece para asistir a la audiencia con el SEREMI de Transporte porque es un problema serio, manifiesta que los días Lunes no tiene locomoción porque viene lleno el bus y a los vecinos del sector les afecta mucho el tema.

Concejala Carinao: Le parece interesante la propuesta, ya que el tema del agua es importante, hay muchas familias afectadas por problemas de agua

Concejal Calfueque: Señala que es buena la propuesta, como sugerencia difundir mucho la actividad por radio y televisión. Sugiere que las reuniones con SEREMI o Autoridades puedan ser grabadas para mostrar a la comunidad después las gestiones y respuestas que dan las autoridades frente a las peticiones de la comuna

Presidente: Comenta que se estaba analizando la realización de un Seminario o Congreso del agua, actividad que se hiciera anualmente, ya que es un tema muy importante y sensible porque este recurso va en disminución año a año, si no hay cifras concretas no se da cuenta cuanto ha disminuido no hay estudios así en la comuna.

Responde que no hay reparo en apoyarles, pero el tema de transporte gratuito le complica, pero se puede conseguir, afinando el propósito se puede apoyar, con respecto a don Joaquín Esparza tiene un contrato acotado al canal de tv, pero cree que no habrá problema, porque siempre ayuda en todo lo que puede no estando dentro de su trabajo.

Concejal Tralma: Felicita al dirigente y al APR Curarrehue, es una iniciativa interesante, comenta que él ha sido uno de los concejales que se ha preocupado por el tema del agua y solcito en el presupuesto



recursos para implementar una oficina comunal del agua, se alegra por la iniciativa y sin duda tendrá el equipo municipal apoyando.

Concejal Burdiles: Se suma a la felicitación y señala que lo concoe como dirigente y le dejó la presidencia del APR, esfuerzos se han hecho y no se ha podido conseguir el agua y siempre ha dicho que la necesidad más grande de agua era en el sector de Puente Basas Grande, ojala se cumpla algún día y van avanzando, agradece al APR Curarrehue que les ha ido apoyando, comenta que contra la naturaleza no hay mucho que se puede hacer, sabe que van a comprar 2 litros más de agua a don Máximo González y está a su disposición

Concejala Sabugal: Desearle suerte en la actividad que puedan hacer y apoya como APR Catripullí

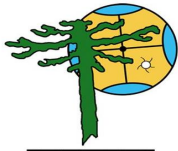
Concejal Donoso: Señala que es buena la idea que perdure la actividad como atractivo turístico

Señor Cresencio Calficura: Señala que hablara con don Joaquín Esparza para que haga unas cuñas y ponerla en radios de la comuna para que la gente se informe y promocionar la actividad; el valor de la entrada estaban pensando que tuviera un valor bajo y sería en el comedor de los curas.

Concejala Carinao: Sugiere colocar la fecha pronto a la actividad para hacer con tiempo invitaciones y promoción en radio, colocar un valor a la entrada accesible, informar cual es la idea de recaudar dinero.

Señor Cresencio Calficura: Responde que la actividad está pensada para el último fin de semana de febrero.

Manifiesta la necesidad de una sede para reunirse el APR



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

*Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal*

Presidente: Responde que la sede es municipal pero el terreno es particular, se está preparando un proyecto para sede social
Solicita que envíe una carta con los requerimientos que necesita desde el municipio, esta para la realización de la Fiesta del Agua.

Agotados los temas se da término a la reunión ordinaria a las 11:30 hrs.